



¡Tome medidas ahora para conservar la cobertura de atención médica!

Durante la emergencia de salud pública federal, nadie perdió su cobertura de Medicaid. Debido a que las protecciones de cobertura de Medicaid ya no se incluyen en la emergencia de salud pública federal, las acciones de redeterminación comenzarán en abril de 2023. Muchos habitantes de Indiana podrían perder sus beneficios y ahora es el momento de tomar medidas para ayudarlo a conservar su cobertura.

¿Su dirección es correcta? ¿Cuál es el monto de su ingreso? Para ayudarlo a tener la cobertura de salud adecuada, la Administración de Servicios Sociales y Familiares de Indiana necesita que todos los miembros de Medicaid sigan estos pasos a fin de garantizar que tengamos información actualizada.

- Ingrese en **FSSABenefits.IN.gov**
- Desplácese hacia abajo hasta la sección azul "Manage Your Benefits" (Administre sus beneficios)
- Haga clic en "Sign in to my account" (Iniciar sesión en mi cuenta) o en "Create account" (Crear cuenta)

*¡Revise su correo! Asegúrese de responder con cualquier información que le soliciten.
¿Necesita ayuda para actualizar su dirección? Llame al 800-403-0864.*

